

MARCA COMERCIAL: CONEXION
RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE

NOMBRE/NAME: RAFAEL BT0005885941

ORIGEN/FROM: QUERETARO.

DESTINO/TO: SAN JUAN DEL RIO

SALIDA/DEPARTURE: 24/11/2016 15:45 HRS TARDE

ASIENTO/SEAT: 11 CORRIDA: 6056 TIPO: LOCAL

SERVICIO: ECONOMICO VIA: QRO - HUI

TIPO DE BOLETO: ADULTO

SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D

SUBTOTAL: \$42.24 PES
IVA: \$6.76 PES
IMPORTE: \$49.00 PES

TR:VB84 #Comp.: QROE1600002089646 FORMA DE PAGO: EF

CVE.VEND.:GEBO0013606 ESTOR004 24/11/2016 15:37 7841

1.LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA IMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2.LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIRE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3.ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4.CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5.LA RESPONSABILIDAD DE POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y TRAYES DE LA CONTRASEÑA A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NUNCA EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLALANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLALANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE CREDITO EMPRESAS COORDINADAS

R.F.C. AEB-611030-SN7

Av. Poniente 140 No: 859 Col. Industrial Vallejo

Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, México, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTAR EN LA TAQUILLA Y NUESTRO ASESORADO ASIGNARA FOLIO PARA CFDI

AUTOBUSES ESTRELLA BLanca ROJO DE LO

Oriente

TF FRONTE

TNS NORTE DE SONORA

pacific

14 NOV 2016

24/00 M. DEL 000.001 B2 AL 240.000 B2

TE A SEPTIEMBRE 2018 240 M. DEL 000.001 B2 AL 240.000 B2

No. 0075796 B Bi

SERVICIO ECONOMICO

ASIENTO: HORA:

FECHA:

DE:

A: San Jose

01/

\$ 10.00 \$ 1.00

\$ 20.00 \$ 2.00

\$ 30.00 \$ 3.00

\$ 40.00

\$ 50.00

\$ 60.00

\$ 70.00

\$ 80.00

\$ 90.00

* MARCA COMERCIAL: CONEXION

RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE

NOMBRE/NAME: 11 BT0005887462

ORIGEN/FROM: SAN JUAN DEL RIO

DESTINO/TO: SAN JOSE ATLAN

SALIDA/DEPARTURE: 24/11/2016 17:35 HRS TARDE

ASIENTO/SEAT: 6 CORRIDO: 6025 TIPO: PASO

SERVICIO: ECONOMICO VIA: QRO - HUI

TIPO DE BOLETO: ADULTO

SALA: ANDEN: AUTOBUS: 4181

SUBTOTAL: \$27.58 PES

IVA: \$4.42 PES

IMPORTE: \$32.00 PES

TR:VB84 #Comp.: SJRE1600002101268 FORMA DE PAGO: EF

CVE.VEND.:GEBO0096715 ESTSJR01 24/11/2016 17:30 19950

1.LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA IMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2.LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIRE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3.ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4.CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5.LA RESPONSABILIDAD DE POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y TRAYES DE LA CONTRASEÑA A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NUNCA EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENECIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLALANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLALANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR:

\$142.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACION POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES A CARGO DE LIC. RAFAEL CRUZ BAUTISTA Y ING. NATALI RAMIREZ MENDOZA PARA ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACION DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2016.

TOTAL DE LA HOJA \$142.00

(CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres.

* MARCA COMERCIAL CONEXION
RAZON SOCIAL SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE
NOMBRE/NAME: NATALI RAMIREZ BT0005878592
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
DESTINO/TO: QUERETARO
SALIDA/DEPARTURE: 24/11/2016 06:00 HRS MA ANA
ASIENTO/SEAT: 5 CORRIDOR: 6067 TIPO: LOCAL
SERVICIO: ECONOMICO VIA: HUI - QRO
TIPO DE BOLETO: ADULTO
SALA: ANDEN AUTOBUS: 3601 SUBTOTAL: \$92.24 PES
IVA: \$14.76 PES IMPORTE: \$107.00 PES

NOMBRE/NAME:
ORIGEN/FROM:
DESTINO/TO:
SALIDA D:
ASIENTO/S:
SERVICIO:
TIPO DE:
SALA:
ANDEN:

* MARCA COMERCIAL: CONEXION
RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS
NOMBRE/NAME: RAFAEL BT0005885940
ORIGEN/FROM: QUERETARO
DESTINO/TO: SAN JUAN DEL RIO
SALIDA/DEPARTURE: 24/11/2016 15:45 HRS TARDE
ASIENTO/SEAT: 12 CORRIDOR: 6056 TIPO: LOCAL
SERVICIO: ECONOMICO VIA: QRO - HUI
TIPO DE BOLETO: ADULTO
SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D
SUBTOTAL: \$42.24 PES
IVA: \$6.76 PES
IMPORTE: \$49.00 PES

TR:VB84 #Comp.: HUIE1600002082793 FORMA DE PAGO: EF CIE VEND: GEBO040471 ESTHUI02 24/11/2016 05:59 26727
CIE VEND: GEBO040471 ESTHUI02 24/11/2016 05:59 26727
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO SE REGULA POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUELGA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE Y QUE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIRE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO FUERA DE MEXICO CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 2. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, UNIRATARIO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y TODO LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE JAMAS EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO POR PIEZA REGISTRADA LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SE RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO. 6. DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS, PARA LA INTERPRETACION Y COMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS JUICIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLALANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLALANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

TR:VB84 #Comp.: QRO160000208645 FORMA DE PAGO: EF CIE VEND: GEBO013608 ESTOR004 24/11/2016 15:37 7840
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO SE REGULA POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES, Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUELGA DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE Y QUE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIRE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y TODO LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SE RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO. 6. NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS, PARA LA INTERPRETACION Y COMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS JUICIALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RESUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARS. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLALANCA.COM.MX DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLALANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR:

\$233.00

JUSTIFICACION:

COMPROBACION POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES A CARGO DE LIC. RAFAEL CRFUZ BAUTISTA Y ING. NATALI RAMIREZ MENDOZA PARA ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACION DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2016.

TOTAL DE LA HOJA \$233.00
(DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres.



me encantaTM

Arcos Sercal Inmobiliaria S De RL CV
AS18911134E8
ANTONIO DOVALI JAIME 75 P-3
LOMAS DE SANTA FE
ALVARO OBREGON, Ciudad de México
CP 01219 México
Tel: 3003-3300

Sucursal 0163-00
HIDALGO SUR 243
CENTRO
SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO
CP 76800 MEXICO

Cliente

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
ITS020624RUA
DOMICILIO CONOCIDO S/N EL SAUCILLO EL SAUCILLO
HUICHAPAN, HIDALGO
MEXICO
42411

Factura

A-1992275

Fecha de Emisión

26-11-2016 10:24:51

Fecha de Certificación

2016-11-26T10:43:45

No. de Serie del Certificado del Emisor

0000100000402762553

No. de Serie del Certificado del SAT

0000100000203253077

Cant	U. Medida	Descripción	Unitario	Importe
1.00	NO APLICA	CONSUMO IVA 16%	189.66	189.66
Total con letra DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.			Subtotal	\$189.66
			IVA 16%	\$30.34
			Total	\$220.00

Sello Digital del Emisor

AEFIBD7o2sJ0caZcuD57phgDUkqtAPUowlGUOtQUKV96UX5YxyPlZirNSzHbh0f8ToDACT6J90L/aZKmj6HLIZ70NC+bFfdQ
nVNQh8xyNNDygrlJO6kitKbcJCYYNclJ4lv4GSuYoGMqf21m/SgN17ndt4lqaQ58jCoDuRRV9Lij+gBsL01p81rlqaDjGBcmM
MXuPIV6mi6YvIXa33cpn14c1q2riw1DHwBQ64DITL4Cv/hBUFFOTLTERM56h7Aqa/Onsr6QcM501CaJzDr3snQsBD

BUENO POR:

\$185.00

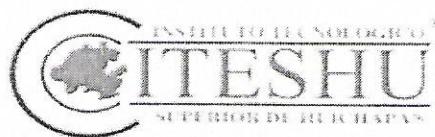
JUSTIFICACIÓN:

COMPROBACION POR CONCEPTO DE PASAJES TERRESTRES A CARGO DE LIC. RAFAEL CRFUZ BAUTISTA Y ING. NATALI RAMIREZ MENDOZA PARA ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACION DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2016.

TOTAL DE LA HOJA \$185.00
(CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 375001 Vaticos





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE HUICHAPAN**

BUENO POR: \$240.00

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA
CANTIDAD DE: \$240.00 (Doscientos cuarenta 00/100 M. N.) -----**

Capacitación "Declaración anual de sueldos y salarios 2016" en la ciudad de Queretaro

Traslado de la Central de Autobuses Querétaro a Hotel Fiesta Inn Av. 5 de febrero No. 108, Col. Niños Héroes	\$ 120.00
--	-----------

Traslado de Hotel Fiesta Inn Av. 5 de febrero No. 108, Col. Niños Héroes a Central de Autobuses Querétaro	\$ 120.00
---	-----------

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

24 de Noviembre de 2016.

RECIBÍ: \$ 240.00

NOMBRE: Lic. Rafael Cruz Bautista

CATEGORIA: Jefe de Departamento

FIRMA: